

#REFORMAELECTORAL

# Se alistan para darle la vuelta

**MORENA QUIERE QUE PASE SIN NECESIDAD DE LOS VOTOS DE LA OPOSICIÓN EN LA CÁMARA**

**POR ELIA CASTILLO**

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados buscará *darle la vuelta* a la reforma constitucional en materia electoral, para lo que alistan ya una iniciativa que presentarán en este periodo de sesiones que plantea modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, entre otras, adelantó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier.

Ante la moratoria constitucional que mantiene la oposición de PAN, PRI y PRD, aliados en la coalición Va por México, Morena ya trabaja una propuesta que no requiere de los votos de la oposición, estrategia que utilizaron para aprobar las reformas que dan el control total de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Tenemos que hacer algo, nosotros estamos porque se discuta la reforma político-electoral en términos del dictamen, y, si no, que haya leyes secundarias que se reformen, o un híbrido” señaló en entrevista para **El Heraldo de México** el también coordinador de la fracción mayoritaria de Morena en San Lázaro.

A pregunta expresa de si le *darán la vuelta* como con la Guardia Nacional, presentando reformas a leyes secundarias.

Mier respondió: “La estamos confeccionando, nosotros no nos escondemos de nada, dijimos – si no se puede, pues vamos a trabajar la otra –, pero que sea democrática”.

El líder parlamentario detalló que ya realizan la redacción del documento para su eventual aprobación antes del 15 de diciembre próximo, a fin de que pueda ser aplicada en las elecciones presidenciales de 2024.

Aseguró que si no se da una reforma electoral, a quien conviene es a Morena, por la sobrerrepresentación y la emisión de la convocatoria para elegir a cuatro consejeros en 2023, sin embargo, dijo que insistirán en aprobarla. 🗳️

**PRIMEROS AJUSTES**

- El partido quiere que el Presidente entregue su Informe en San Lázaro.
- Para eso, busca reformar el artículo 64 constitucional.
- En las reformas a leyes secundarias está el titular de la UIF, Pablo Gómez.

**251**

VOTOS, PARA LAS LEYES SECUNDARIAS.

**334**

PARA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.

**277**

DIPUTADOS SUMAN MORENA Y ALIADOS.





QUEREMOS  
GARANTIZAR LA  
LEGALIDAD Y  
LA TRANSPARENCIA  
EN PROCESOS  
ELECTORALES.

**IGNACIO  
MIER**  
PRESIDENTE  
DE LA  
JUCOPO.



● **DETERMINACIONES.** Se requiere de la mayoría absoluta, de la mitad más uno del pleno.

